

FECHA: OCTUBRE 31 DE 2015

**OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS**

	"2 alcanzados por cables eléctricos"
	"Se borrará lo necesario a Ley Fayad"
	"Pesimismo entre comerciantes por el Buen Fin"
	"Se electrocutan 2 en av. Juárez"
	"Exigen soluciones tras inundación"
	"Delinea IEEH necesidades para megaelección; 2016"
	"Sume narco al PRD en nueva crisis política"
	"Impulsa PRI ley cibernordaza"
	"Tragedia aérea en Egipto deja 224 muertos"
	"Hay 26 órdenes más de captura contra maestros"

**INSTITUCIONAL**

**Agenda Hidalguense-IEEH aprueba proyecto de montos de topes de precampañas electorales:** El día de hoy durante la segunda sesión extraordinaria del mes en curso, del consejo general, fue aprobado por unanimidad de las y los Consejeros Electorales y el consenso de los partidos políticos, el proyecto de presupuesto a ejercerse por el Instituto Estatal Electoral en el ejercicio 2016; sujeto para la aprobación del Congreso del Estado. Las cantidades aprobadas son las siguientes: MONTO PRESUPUESTO: ACTIVIDAD GENERAL: \$95, 029,544. 20, ACTIVIDAD ELECTORAL: \$436, 829,746. 03 En dicha sesión también se aprobó el proyecto de acuerdo por el que se determinan los topes de gasto de precampañas para la elección de gobernadora o gobernador, diputadas y diputados locales e integrantes de los ayuntamientos, a elegirse el próximo 5 de junio de 2016. **(Redacción, página web)**

**La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Más allá de la dinámica de declaraciones, que por cierto son muchas, en el **IEEH** los ajustes son vistos según el interés de quien opine y no para abonar a esa democracia que tanto se pregona, pero que varios ignoran dónde está. Sin tanto, drama habrá que esperar cuál es el ritmo que el tema sigue o, como ocurre normalmente, surja un tópico de reemplazo que quizá sea el nuevo tema de columnas.

**(Redacción, primera plana)**

**Crónica-Ambiciosa propuesta sobre unidades que requiere IEEH:** Necesitará el **Instituto Estatal Electoral (IEE)** más de 100 vehículos para realizar los trabajos de organización y capacitación de los comicios de 2016, de igual forma el Consejo General valorará el número de personas que requerirán de manera temporal, informó la **consejera presidenta, Guillermina Vázquez Benítez**. Aunque el Consejo General ya aprobó y envió el anteproyecto de presupuesto que ejercerán el siguiente año, a la Secretaría de Finanzas, es posible que durante el desarrollo de la contienda demanden mayores recursos, humanos y materiales, para cumplir con las obligaciones que marca el Código Electoral. Correspondiente al personal y parque vehicular necesario para el proceso histórico, pues cabe recordar que el siguiente año se renueva la gubernatura, diputaciones locales y 84 alcaldías, la consejera presidenta informó que además de las 93 unidades móviles que actualmente mantiene el Instituto, demandan otras 45. "Nosotros tenemos aquí en el **IEEH** 93 unidades, que se distribuyen en los consejos distritales y municipales para las actividades, pero se requieren aproximadamente 45 más, que se tendrán que

rentar, pues no vamos a comprarlas porque después del proceso se hará una evaluación del mantenimiento y considerar su permanencia o no". Al inicio de 2015, el **IEEH** tenía 116 carros principalmente modelos *Tsuru*, *Pick Up* y *Volkswagen*, también incluye los vehículos de lujo: camioneta *Tahoe*, tipo "C", modelo 2013, marca *Chevrolet*, así como *Aveo*, tipo "M", modelo 2014, también de *Chevrolet*. **Vázquez Benítez**, quien entró en funciones a principios de septiembre, no precisó la forma para adquirir la flotilla de autos que utilizarán el próximo año, para ello verificarán la reglamentación en materia de adquisición, a fin de determinar si emitirán convocatoria para la renta de unidades o mediante una licitación. En cuanto al personal temporal, señaló que una vez definido el cronograma de actividades especificarán el número de trabajadores que se sumarán al **IEEH**, quienes apoyarán en aspectos de capacitación, organización, traslados, notificaciones, entre otros. **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

**Hora 25-Nombramientos en el IEEH apegados a lineamientos del INE: Guillermina Vázquez Benítez:** Los siete nombramientos de direcciones ejecutivas, área de contraloría y del secretario general del Instituto Estatal Electoral (**IEEH**) fueron hechos dentro de normas y lineamientos establecidos por el Instituto Nacional Electoral (INE), sostuvo, **Guillermina Vázquez Benítez, consejera presidenta electoral**. Tras tomarse protesta a los nuevos servidores del organismo público electoral, manifestó que las controversias expresas por la destitución de Francisco Vicente Ortega como secretario del **IEEH**, precisó, tenía conocimiento de la separación del cargo de manera previa. "Hay dos formas: una legal y una ética. Tuve tres pláticas con el anterior secretario ejecutivo cuando tomé el cargo y después dos más; y de manera formal se le notificó que debía retirarse de acuerdo con los lineamientos del INE". **Vázquez Benítez** refirió que hasta el momento no se puede hablar de liquidaciones ya que es un asunto que está en manos del área de recursos humanos, es decir, en unos días podría determinarse los montos correspondientes al ser necesario analizar la antigüedad. Comentó la consejera presidenta que será en unos días más cuando convoquen a sesión extraordinaria para nombrar a los responsables de Organización Jurídica y de Organización Electoral. Los servidores públicos que fueron nombrados son: Jerónimo Castillo Rodríguez como secretario general; José Guillermo Corrales Galván, director ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica; María Luisa López Gutiérrez en Equidad de Género y Participación Ciudadana; Blanca Armida Villa Hoyo como directora de Prerrogativa y Partidos Políticos; Fausto Olvera Trejo, Administrador y Teresita de Jesús Talamantes Castro en Contraloría. **(Paloma Sanda, página web)**

**News Hidalgo-El Consejo General del IEE llevó a cabo la primera sesión extraordinaria del mes:** Con el voto de confianza de los representantes de los Partidos Políticos y la aprobación de los consejeros electorales se realizó, por unanimidad, la designación del secretario ejecutivo del **Instituto Estatal Electoral (IEE)**, así como de los directores ejecutivos de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Equidad de Género y Participación Ciudadana, Prerrogativas y Partidos Políticos, y Administración; además de la titular de la Contraloría General. Durante sesión extraordinaria del Consejo General del **Instituto Estatal Electoral (IEE)** se efectuó la lectura y aprobación de los proyectos de acuerdo con el protocolo legal que mandata el reglamento en este tema. Acuerdos que mencionan que las y los consejeros electorales realizaron una revisión exhaustiva sobre los perfiles académicos de las personas propuestas por la consejera presidenta **Guillermina Vázquez Benítez** para ocupar los siguientes cargos. Jerónimo Castillo Rodríguez: **Secretario Ejecutivo**. José Guillermo Corrales Galván: **Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica**. María Luisa López Gutiérrez: **Directora Ejecutiva de Equidad de Género y Participación Ciudadana**. Blanca Arminda Villa Hoyo: **Directora Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos**. Fausto Olvera Trejo: **Director Ejecutivo de Administración**. Teresita de Jesús Talamantes Castro: **Titular de la Contraloría General**. El representante del Partido Nueva Alianza, Sergio Hernández Hernández, destacó que ha observado que dentro del **IEE** se realiza un trabajo honesto y se actúa con autonomía y responsabilidad. Dijo que la ciudadanía espera unas elecciones limpias, por lo cual la importancia de fortalecer esta institución. Otorgó su voto de confianza a los nuevos funcionarios, quienes, dijo, están a la altura de estos tiempos de modernidad. David Reyes Santamaría, representante del Partido Acción Nacional, pidió mantener el trato cordial al **IEE**, como hasta el momento ha recibido de los actuales consejeros y demás personal, pero denunciará, dijo, apoyo sesgado preferencial que tenga el organismo con un partido en especial. En su intervención el representante del PRD ante el **IEE**, Octavio Castañeda Arteaga dijo que celebra la limpieza con que se realizó este proceso de designación de nuevos funcionarios, pero lanzó una pregunta sobre si los mismos soportarán el peso de las elecciones del 2016, las cuales, aseguró requerirán de imparcialidad, experiencia y compromiso con la sociedad. También otorgó su voto de confianza. Finalmente, todos los representantes de los partidos políticos asistentes a esta sesión, otorgaron, claramente, su voto de confianza a los acuerdos generados en esta sesión de consejo en donde se designaron a los nuevos funcionarios de este órgano electoral estatal. En la sesión también se leyó y aprobó el proyecto de acuerdo por el que se crea la comisión temporal de precampañas y los consejeros electorales que la integrarán; misma que estará facultada para supervisar y vigilar que los que se respeten los topes de campaña, que los partidos políticos informen sobre el proceso de selección de sus candidatos entre otros temas. La comisión estará integrada de la siguiente manera: Augusto Hernández Abogado: Presidente. Fabían Hernández García: Integrante. Martha Alicia Hernández Hernández: Integrante. Salvador Domingo Franco Assad: Integrante. **(Redacción, página web)**

**Punto por Punto-Designa el IEEH a nuevos funcionarios y crea nueva área temporal:** En primera de tres sesiones extraordinarias celebradas en el **Instituto Estatal Electoral**, se designó a cinco nuevos funcionarios entre ellos al secretario ejecutivo que sustituye la figura del secretario general, además de aprobarse la creación de la comisión temporal de precampañas y los Consejeros electorales que integran esta última. En los trabajos de la primera de tres sesiones extraordinarias del mes en curso encabezados por la **consejera presidenta del IEEH Guillermina Vázquez Benítez**, se informó que con estas acciones se da cumplimiento a mandato constitucional de realizar los cambios necesarios con personal especializado para el desempeño de los cargos antes referidos que son de dirección y confianza. La Consejera Presidenta señaló que están atendiendo los lineamientos que dictó el INE en cuanto a los nombramientos de los titulares de la secretaría ejecutiva y de las áreas ejecutivas, por lo que se trata de personas con la experiencia y capacidad para garantizar a la población que el **IEEH** tiene que garantizar que el proceso electoral tiene que caminar conforme a la normativa y a derecho. Como secretario ejecutivo fue designado Gerónimo Castillo Rodríguez, en la dirección de capacitación electoral quedó a cargo de Guillermo Corrales Galván, como directora ejecutiva de equidad y género María Luisa López Gutiérrez, mientras que Blanca Armida Villa Hoyo, encabeza la dirección de prerrogativas y Partidos Políticos, Fausto Olvera Trejo en la dirección de administración y como contralora Teresita de Jesús Talamantes Castro. La funcionaria electoral aseguró que por el momento no se tienen previstos más cambios ya que la estructura del **IEEH** y si estos llegara a darse sería con el acuerdo de quienes decidan dejar sus cargos, además de referir que se encuentra en análisis la forma en que tendrán que ser liquidados quienes por diferentes circunstancias han sido separados de sus labores en el **IEEH**. En la misma sesión, se leyó y aprobó el proyecto de acuerdo por el que se crea la comisión temporal de precampañas y los consejeros electorales que la integrarán, la cual estará facultada para supervisar y vigilar que los que se respeten los topes de campaña, que los partidos políticos informen sobre el proceso de selección de sus candidatos entre otros temas. El representante del PRD ante el **IEEH**, Octavio Castañeda Arteaga, cuestionó la limpieza con que se realizó el proceso de designación de nuevos funcionarios al asegurar que fue una imposición y cuestionó si estos tendrán la capacidad de soportarán el peso de las elecciones del 2016, las cuales dijo requerirán de imparcialidad, experiencia y compromiso con la sociedad. En su momento David Reyes Santamaría, representante del PAN pidió mantener el trato cordial al **IEEH**, como hasta el momento ha recibido de los actuales consejeros y demás personal, pero denunciará, dijo, apoyo sesgado preferencial que tenga el organismo con un partido en especial. **(Redacción, página web)**

**Punto por Punto-Presenta el IEEH su proyecto de presupuesto para el próximo año:** Presenta el **IEEH** proyecto de presupuesto por más de 531 millones de pesos para el 2016, ello durante la segunda sesión ordinaria, en la que los integrantes del Organismo Electoral, presentaron su proyecto de presupuesto para el ejercicio del próximo año, que es de poco más de 531 millones 858 mil pesos, el cual se divide en la cantidad de 95 millones 029 mil 544. 20 para actividades generales y 436,829. 746 mil 03 pesos para actividad electoral. La **consejera presidenta** del organismo electoral local **Guillermina Vázquez Benítez**, dijo que dicha cifra que es superior en comparación con el proyecto de presupuesto del año pasado que fue de alrededor de 29 millones de pesos, se basa en que el actual no fue un año electoral y para el 2016 en la entidad se celebrará una triple elección para la cual se requiere de mayores recursos económicos. La funcionaria electoral, informó que de inmediato se dio inicio al proceso de hacer del conocimiento de la propuesta de presupuesto al ejecutivo estatal para su análisis posible ajuste y aprobación a fin de que antes de terminar el año en curso ya se tenga el monto real a ejercer en el organismo a su cargo en el 2016. Cabe mencionar que también en dicha sesión se aprobó el proyecto de acuerdo para los topes de gastos de precampaña para la elección de gobernador, diputados locales ayuntamientos del próximo cinco de julio donde se tendrá en el caso del gobernado un tope de tres millones 455 mil 512 pesos, cantidad que se tomó en consideración de un 20 por ciento con la más próxima pasada que fue la de hace cinco años. Para diputados en los 18 distritos electorales, el tope será de 198 mil 728. 91 pesos, de un gasto en 2013 que fue la elección más próxima de 993 mil 644. 57 pesos. Mientras para los ayuntamientos se tomó como referencia la elección de 2011 que fue de 18 millones 066 mil 256. 60 pesos y para el 2016, ascenderá a 3 millones 613 mil 251. 32 pesos. Así también la consejera presidenta destacó que entre los gastos en que se ocupará el presupuesto para el Instituto se tiene considerado la renta de 46 vehículos ya que se cuenta con 96 que serán puestos a disposición de los consejos distritales y municipales, pero se requiere de más unidades al ser concurrentes tres procesos, así también se erogarán recursos en la contratación de las plazas temporales del Instituto, equipamiento a consejos, operatividad del programa de resultados preliminares, documentación, material electoral. Finalmente en una tercera sesión extraordinaria, los integrantes del pleno del Consejo del **IEEH** aprobaron la restitución de los derechos políticos del PT, que de manera provisional será considerado como partido político que tendrá un representante ante ese organismo. **(Redacción, página web)**

**Quadratin-Jerónimo Castillo, nuevo secretario general del IEEH:** El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), nombró en sesión extraordinaria del Consejo General a Jerónimo Castillo Rodríguez como el nuevo secretario ejecutivo en sustitución de Francisco Ortega Sánchez, quien fue removido del cargo hace unos días. En la misma sesión también se aprobó el nombramiento de los directores ejecutivos de capacitación electoral y educación cívica en donde fue nombrado Guillermo Corrales; María Luisa López Gutiérrez como directora de equidad de género y participación ciudadana; Blanca Arminda Villa Hoyo en la dirección ejecutiva de prerrogativas y partidos políticos. En tanto Fausto Olvera Trejo, fue nombrado director ejecutivo de administración y Teresita de Jesús Talamantes Castro, como titular de la Contraloría General del instituto. Todos estos nombramientos se realizaron conforme a los lineamientos del Instituto Nacional Electoral (INE), para designar estos funcionarios de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE). La comisión temporal de Precampañas estará conformada por consejeros que integren las comitivas permanentes de Prerrogativas y Partidos Políticos, **Martha Alicia Hernández Hernández**, así como la Jurídica, que preside **Fabián Hernández García**. Esta comisión vigilará el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de precampañas, desde aspectos de propaganda, registros de aspirantes e informes de gastos. **(Daniela Andrade, página web)**

**Quadratin-Prueba IEEH topes de gasto para precampañas:** Las designaciones de las direcciones ejecutivas y la secretaría general del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo se realizaron conforme a los lineamientos del Instituto Nacional Electoral y a un análisis curricular, afirmó la **consejera presidenta, Guillermina Vázquez Benítez**. En entrevista al concluir las sesiones extraordinarias que se llevaron a cabo este día, señaló que en todo momento aplicaron la normativa que establece el INE, y conforme a las atribuciones que tiene el IEEH. "El mandato constitucional es llevar a cabo las designaciones conforme a la normativa del INE". Respecto a las liquidaciones de quienes encabezaban las direcciones ejecutivas y la secretaría general, comentó que el instituto no cuenta con una partida para ello; sin embargo, quienes fueron removidos de sus cargos estarán en revisión con recursos humanos para verificar su situación. Durante la segunda sesión extraordinaria, se acordó que el tope de gastos de precampaña será equivalente al 20 por ciento del establecido para las campañas inmediatas anteriores, según la elección de que se trate. De acuerdo con el desglose los topes de gastos de precampaña para elección de gobernador serán de 3 millones 455 mil 512. 76 pesos; el total para la elección de diputados locales será de 3 millones 533 mil 657 pesos; para municipio será de 3 millones 613 mil 251. 32 pesos. **(Daniela Andrade, página web)**

## PARTIDOS POLÍTICOS

**Criterio-Ve PES elección sin riesgo pese a movimientos en IEE:** El proceso electoral de 2016 no está en riesgo por los cambios dentro del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE), consideró Natividad Castrejón Valdez, presidente del Partido Encuentro Social (PES) en la entidad. "Son instituciones que se han formado por muchos años y ninguna persona debe permanecer en una posición de forma permanente (sic), las circunstancias van cambiando y también así tienen que renovarse las instituciones como el Instituto Estatal Electoral", declaró. El dirigente indicó que el PES está conformando estructuras municipales, que se encargarán de elegir a los candidatos que participarán en los comicios para renovar ayuntamientos, diputaciones locales y la gubernatura en 2016. Castrejón descartó que el PES participe en coalición con algún otro partido en busca de obtener un mayor número de votos. "Nuestra decisión es ir solos, en la pasada elección nos colocamos en la cuarta posición de las preferencias electorales, la meta que nos hemos fijado es superar esta posición, por ello estamos buscando los perfiles de las personas que busquen contribuir con el desarrollo del estado, y no sólo del partido o de sus aspiraciones personales", señaló el exasesor de Secretaría de Gobernación (Segob). El PES iniciará su proceso interno para la elección de abanderados el 20 de enero de 2016, dijo, aunque descartó que "por el momento" haya posibles interesados. **(Yossimar Durán, página 05)**

**Criterio-Advierte Crespo a militantes desleales:** Al ser cuestionado respecto a que el exdiputado federal priísta Darío Badillo Ramírez trabaje abiertamente para un partido distinto al tricolor, el dirigente estatal del PRI, Ricardo Crespo Arroyo, señaló que "quien trabaje para otro partido automáticamente pierde sus derechos como militante". Crespo Arroyo detalló que sería la comisión de Justicia Partidaria y Derechos de su militancia la que realizaría un análisis profundo que permite hacer los resolutiveos que corresponden, ya que ahora lo mejor que le ha pasado a este instituto político es que tiene muchos liderazgos. "Las decisiones que tomen algunos militantes en específico será asunto personal, puesto que a mí me toca ver la parte institucional; sería a petición de la militancia que entraría previo a un análisis, pues es cierto que hoy hay muchos liderazgos en esta zona", dijo el líder del PRI en Hidalgo. Además, recordó que más allá de alguna expulsión que se pudiera generar, estará un trabajo de sus bases y estructuras. En este sentido, Crespo dijo que si algún militante ya está trabajando para otro partido diferente al Revolucionario Institucional, no tendrá cabida dentro de este instituto político. Por último, se lanzó la convocatoria para los foros de consulta y conformación de la plataforma. **(Rubén Juárez, página 10)**

**Milenio-Espera PT resolución para participar en comicios de 2016:** El Partido del Trabajo (PT) en Hidalgo espera la determinación del consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE) para conocer si participará o no en el proceso electoral concurrente de 2016. Al respecto, el integrante del comité ejecutivo estatal, Arturo Aparicio Barrios, aseguró que la elección de Aguascalientes le dará al partido los votos necesarios para mantener su registro. "Si el INE ratifica la decisión como lo plantea el dictamen que deben considerarse los 300 distritos, tenemos muy claro que nos da la oportunidad de que los votos de Aguascalientes cuenten para el registro del Partido del Trabajo; esto sin menoscabo de que el partido tiene sus números con todas las actas de todo el país alcanzamos el 3 por ciento, si nos mandan a la elección de Aguascalientes también la libramos", declaró. El pleno del **IEEH** en sesión extraordinaria regresó la personalidad jurídica, derechos y prerrogativas al PT en atención al resolutivo que emitió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y por lo tanto a nivel nacional se convocó a todos los representantes de dicho instituto ante los consejos distritales para que se presenten el 9 de noviembre. Aparicio Barrios señaló que en el caso de que el consejo general del INE ratifique la decisión de no emitir un dictamen respecto a la pérdida de su registro en tanto no se realice la elección extraordinaria de diputados federales en el distrito 01 de Aguascalientes, anulada por el Tribunal y previstas para el 16 de diciembre de este mismo año, el PT continúa con su registro vigente. "El INE tendría que hacer un dictamen después de la elección de Aguascalientes dependiendo de los resultados en caso de que nos quiera suspender. Ahorita tenemos registro con todos sus derechos, si estamos en la mesa es porque podemos participar en todo este trabajo previo a la elección", expresó. **(Janet Barragán, página 14)**

**Crónica-Plena confianza para Instituto: Molina:** Hay plena confianza en el trabajo que desempeña el **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH)**, previo a las elecciones locales de 2016 en el estado, manifestó el dirigente del Partido Nueva Alianza (Panal), Eliseo Molina Hernández. En este contexto, los cambios registrados al interior del organismo deben mantener los principios de honestidad, transparencia y actuar conforme a la ley electoral. "Este instituto político es respetuoso de las diferentes instituciones públicas, pero se ha solicitado al representante ante el consejo estatal electoral que esté atento en el actuar y decisiones que se determinan". Pero sobre todo en el desarrollo del proceso local electoral que se va a ejecutar en el 2016 en Hidalgo, donde se van a contender por las presidencias municipales, diputaciones locales y la gubernatura del estado. Molina Hernández aseveró que Nueva Alianza otorgó su voto de confianza a la presidenta del **IEEH, Guillermina Vázquez Benítez**, y que las decisiones aplicadas según sus facultades no se afecten las elecciones. De la misma forma, que los cambios en el organismo electoral cuenten con el perfil idóneo requerido para desempeñar sus actividades en el desarrollo del proceso electoral del próximo año. Los funcionarios que ingresen al **IEEH** deben aplicar su trabajo a la imparcialidad, transparencia, equidad, honestidad y sobre todo se conduzcan conforme a lo que establece la ley electoral. Recordó que la población hidalguense demanda y exige elecciones transparentes, por tanto, las autoridades del **IEEH** y los partidos políticos están obligados a responder con hechos y acciones responsables. El líder político afirmó que cualquier irregularidad que se presente al interior de este organismo será denunciada con toda oportunidad, para actuar conforme a derecho. "En Hidalgo nadie está por encima de la ley y se deben acatar las disposiciones que determinen las normas electorales del estado". **(Alberto Quintana, página 03)**

**Crónica-Apura PAN resolver los juicios de inconformidad:** Tendrá que resolver el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) los juicios de inconformidad que promovió el Partido Acción Nacional antes de que comience el proceso electoral el 15 de diciembre próximo, señaló el secretario General de Elecciones, Juan Alejandro Enríquez Pérez. Comentó que en el tema de los candidatos independientes la Ley de Hidalgo no es pareja con ellos, además de que esta situación se repite en varias entidades del país. Detalló que una de las cuestiones por las que se solicitó el juicio de inconformidad por parte de la dirigencia nacional, es que en la Ley se pide que quienes aspiren a una candidatura ciudadana tienen que presentar firmas del 3 por ciento (%) de los ciudadanos inscritos en la lista nominal. Lo anterior dijo, es incongruente pues ni si quiera los partidos cuentan en varios municipios por ejemplo, con este número de afiliados. Por ello también el partido "azul" cuenta con una propuesta que contempla disminuir el número de firmas requerido para buscar la candidatura presidencial del 1 al 0.5 por ciento del padrón electoral. También bajaría del 2 al 0.5 por ciento para aspirantes a diputados federales y senadores, y un máximo del 0.5 por ciento para candidaturas locales. Para el caso de los cargos locales, ante la ausencia de un parámetro nacional, se establece un porcentaje máximo de 0.5 por ciento del padrón de electores de la demarcación correspondiente. **(Jocelyn Andrade, página 08)**

**Crónica-Iniciativa contra ciberdelitos no pasará: PRD:** Autoritaria y retrógrada la iniciativa que presentó el senador del Revolucionario Institucional (PRI), Omar Fayad Meneses, respecto al combate contra la ciberdelincuencia, ya que pretende un control en el internet y coartar la libertad de expresión de las personas, criticó la parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Dolores Padierna Luna. En conferencia impartida en Pachuca, para denunciar la posible aprobación de incrementos en las tarifas de energía eléctrica y combustibles dentro de la miscelánea fiscal del 2016, también opinión sobre la denominada Ley Fayad. Manifestó que esta propuesta formó parte de los artículos denominados "antiinternet" que pretendía promover el grupo parlamentario del PRI en la Reforma de Telecomunicaciones, a fin de geolocalizar a las personas y dispositivos como una forma de control. "Ahora el PRI quiere revivir el tema, son artículos absolutamente negativos porque

persiguen a todos, esto coarta la libertad de expresión, es una iniciativa retrógrada y autoritaria, y será imposible aprobarla porque el PRD no lo permitirá". De visita por la capital hidalguense para promover su libro "La nueva tragedia de México: La Reforma Energética", advirtió que el gobierno federal pretende un aumento al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS). **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

### **El Independiente-Retrógrada y autoritaria, iniciativa que regula Internet: Padierna (Víctor Valera, página 02)**

**El Independiente-Descarta PES adopción en parejas homosexuales:** Con el pretexto de no polarizar el debate del proceso de adopción, el Partido Encuentro Social (PES) dejó fuera de los foros regionales de consulta el tema de que parejas homosexuales adopten hijos o hijas. "El partido no se ha pronunciado en ese tema, en este momento no quiere polarizar el debate, lo central de esta iniciativa tiene que ver con que el proceso se agilice y puedan adoptar quienes cumplan los requisitos de ley", refirió el dirigente estatal del PES Natividad Castrejón. Mencionó que este fue el segundo foro de ocho que serán realizados en el país por la fracción de diputados federales del Partido Encuentro Social para agilización y simplificación del proceso de adopción en el país. "En México existen aproximadamente 60 mil niños y niñas como candidatos a la adopción, de acuerdo con cifras del DIF nacional, aunque algunos casos resultan exitosos la mayoría coincide que los tiempos son muy largos y eso quita posibilidades para la integración a una familia", apuntó. Lo que pretende el partido es crear un marco en la legislación nacional que ponga un piso mínimo y de ahí los estados actualicen sus leyes en la materia. Al foro acudieron representantes de diferentes instancias estatales como la procuradora de la defensa del menor y la familia del DIF Hidalgo Laura Ramírez Jiménez, del Congreso local acudió un representante, así como diputados locales, de la CDHEH Humberto Vieyra Alamilla y algunos testimonios. La única institución que no asistió fue el Tribunal Superior de Justicia de Hidalgo.

**Proceso.** El dirigente estatal del partido Natividad Castrejón mencionó que este fue el segundo foro de ocho que serán realizados en el país por la fracción de diputados federales del Partido Encuentro Social para agilización y simplificación del proceso de adopción en el país. **(José Manuel Martínez, página 03)**

**El Independiente-Buscan ganar ocho municipios en próxima elección:** El Partido Encuentro Social (PES) aspira no solo a mantener su registro en la entidad sino alcanzar la victoria en al menos ocho municipios de Hidalgo en la elección del próximo año, además busca ganar el distrito de Huejutla. De acuerdo con el dirigente estatal Natividad Castrejón Valdez, las aspiraciones derivan del resultado obtenido en la pasada jornada electoral federal que les permitió ser segunda fuerza política en algunos municipios y obtener sufragios importantes en la Huasteca. Además de Huejutla, el Partido Encuentro Social busca ganar en ocho municipios como Actopan, Calnali, Santiago Tulantepec, entre otros. Previo al inicio de la contienda electoral, donde serán renovadas las 84 alcaldías, 18 diputados de mayoría relativa y gobernador, el PES realiza una etapa de fortalecimiento de estructuras, principalmente en municipios. "Estamos todavía en una etapa de conformación y fortalecimiento de estructuras, la pasada elección nos dejó un excelente resultado electoral pero también nos obliga a reforzar las estructuras municipales pues llegó gente nueva", indicó. El instituto político esperará hasta que el 20 de enero inicie el proceso de selección de candidatos para darlos a conocer, mientras tanto platicarán con personas representativas de cada municipio que deseen participar en los 18 distritos electorales. "Estamos construyendo los perfiles más adecuados, la ciudadanía pide hombres y mujeres que quieran sumarse desde la sociedad a un partido", apuntó. Aclaró que por ley los partidos nuevos no tienen posibilidades de establecer alianzas con otras instituciones políticas, por lo tanto PES y Morena irán solos al proceso electoral del próximo año. **(José Manuel Martínez, página 03)**

### **Milenio-Dará Encuentro Social batalla en la Huasteca, dice Natividad Castrejón (Janet Barragán, página 16)**

**El Independiente-Vigilará PRD que aspirantes a magistrados no militen en partidos:** El Partido de la Revolución Democrática (PRD) vigilará que los magistrados electorales de las entidades del país, incluido Hidalgo, sean personas institucionales sin afiliación partidista y con carrera judicial en la materia. "Que sean independientes, ciudadanos, para que no tengan injerencia en la toma de decisiones y sea respetado el voto", dijo la senadora Dolores Padierna Luna, quien agregó que los nombramientos han sido atrasados por la aprobación del Paquete económico. Sin embargo prevé que los magistrados electorales serán aprobados por el pleno del Senado durante la primera quincena de noviembre. **Analizarán con lupa.** Luego que de los 122 candidatos remitidos por la junta de coordinación política, 112 cumplieron con los requisitos establecidos, continúa la etapa de analizar con lupa el historial de cada uno de los aspirantes con la finalidad de armar ternas por entidad. "Es una gran cantidad de personas que el Senado nombrará. Lo queremos hacer con mucho cuidado y justicia", dijo. Durante anterior rueda de prensa, el PAN acusó bajo perfil de los candidatos a magistrados del Tribunal Electoral de Hidalgo (TEH), al señalar que tienen militancia partidista, son aviadores o fueron cuestionados en su actuar profesional. Por lo que solicitó al Senado objetividad para seleccionar a quienes estarán al frente de dicho organismo durante la elección 2016. Los actuales magistrados César González Baños y Alberto Cruz Martínez, así como el secretario general Javier Ramiro Lara han sido sujetos a señalamientos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, agregaron los panistas. **(Víctor Valera, página 05)**

## INSTITUCIONES ELECTORALES

**Criterio-Sobre #LeyFayad, "lo que haya que borrar": senador:** Tras las críticas a su iniciativa de ley que propone regular el uso de internet, el senador Omar Fayad Meneses justificó que las medidas propuestas –que usuarios de redes sociales califican como intento de censura– son para impedir que ciberdelitos como el acoso sexual y el robo de identidad incrementen en el país; además, informó que está de acuerdo en "borrar o agregar" lo que sea necesario para evitar violaciones a la libertad de expresión. "Lamentablemente también hay gente que usa internet para la ejecución de numerosas conductas que deberían ser tipificadas como delitos, como el acoso sexual, la suplantación de identidad y los robos electrónicos. No podemos permitir que la falta de legislación abra la puerta a la impunidad de estas conductas. Hemos de dar seguridad y proteger a los internautas de los agresores", expuso el legislador. El priísta dijo que no busca atentar contra la libertad de expresión y reconoció que "la iniciativa presentada es el equivalente a un borrador", que aún irá a comisiones para iniciar el debate previo al desarrollo de una ley. "Lo que haya que modificar, agregar, perfeccionar o borrar lo haremos para defender tanto la libertad de expresión como la misma libertad del internet, pero debemos encontrar soluciones conjuntamente en el tema de ciberdelitos", dijo. Respecto a las críticas contra la denominada #LeyFayad, la cual fue señalada como "la peor iniciativa en la historia", el senador respondió que "cuando alguien califica que es la peor ley en la historia, a lo mejor sí, porque es la primera" en la materia. "Aquí hay un terreno fértil donde caminar juntos y para eso es importante la contribución colectiva. "Creo en la contribución colectiva y creo que juntos, escuchando a la sociedad, elaboraremos una mejor ley para todos (...) Sería la primera ley en la historia de México para poder tener una legislación en materia de ciberdelincuencia o de ciberdelitos", indicó. **(Axel Chávez, página 04)**

**El Sol de Hidalgo-Iniciativa no coarta acceso a Internet: Fayad (Redacción, Ojo Política)**

## COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

### Crónica-Balcón Político...

**¿Qué importa más, el qué o el quién?:** Todos los partidos políticos preparan sus respectivas estrategias para contender el 6 de junio próximo y ganar el mayor número de espacios de poder, en la renovación de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y los 84 ayuntamientos, y en todos se barajan nombres, se difunden campañas de aspirantes, de sus logros, de sus cualidades, pero ningún partido ha planteado o presentado un proyecto de gobierno o un diagnóstico de lo que nuestro estado requiere para poder salir de su condición de pobreza. Menos aún han pensado en lo que requiere y demanda la ciudadanía, aunque, paradójicamente, sea la que se encargue de encumbrarlos en el poder con su voto el próximo año. El Partido Revolucionario Institucional (PRI), por ejemplo, nos ha mostrado una amplia lista de personajes que hoy mismo ocupan distintos espacios de responsabilidad, sea en la administración pública o en cargos de elección popular, que han manifestado ya sus aspiraciones a suceder al gobernador Francisco Olvera Ruiz. Hablan de sus "logros" como representantes populares, de lo que han llevado hasta las comunidades, sin que sea su principal tarea la gestión social, pero ninguno nos ha dicho el qué ni el cómo sacar a Hidalgo adelante y revertir la disparidad en las zonas de desarrollo que contrastan con aquellas que siguen sumergidas en la pobreza: la huasteca y la zona otomí-tepehua, por ejemplo. Ya el **Instituto Estatal Electoral (IEEH)**, ha expuesto sus necesidades financieras para cubrir los gastos de este triple proceso y habla de una cantidad que ronda los 514 millones de pesos. Los partidos de oposición hacen lo propio y sus mejores perfiles pagan espectaculares y campañas tan singulares pero sin fondo, como aquella de un bigote en una mampara, que nos permite intuir que se refiere al senador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Isidro Pedraza Chávez. Todos, sin excepción, han alzado la voz y muestran sus ganas, pero no proponen nada.

**(Carlos Camacho, página 03)**

### Milenio-Pájaro Carpintero...

**:Que** Para todos aquellos profesores que aún no han concluido con el requisito de presentar sus evaluaciones de desempeño docente, hoy es el último día para que puedan hacerlo, ya que de lo contrario corren el riesgo de ser dados de baja como ya advirtió la **Secretaría de Educación Pública** federal, por lo que los **Centros de Maestros** en la entidad permanecerán abiertos para que cumplan con el requisito ya que no habrá prórroga alguna para quien no cumpla.

**:Que** **Pachuca y Mineral de la Reforma** ya alistan sus respectivos operativos para que este fin de semana los panteones se encuentren en perfectas condiciones para recibir a miles de habitantes que visitarán las tumbas de sus seres queridos, tanto servicios municipales como seguridad pública estarán al pendiente en las dos demarcaciones, esperemos ver cementerios en buenas condiciones, pues tan solo el de **la Reforma** deja mucho qué desear por el abandono que luce en todo el año. **(Redacción, página 03)**

## Milenio-Función Sabatina...

### LA ESTELAR

**Andrés Vázquez vs Daniel Barrera:** La estelar de esta semana se da entre los antorchistas y la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim) por la negativa de Daniel Barrera, director de este organismo, de apoyar a las colonias antorchistas con sistemas de agua potable, dicen que ya tenían pláticas avanzadas para un proyecto en asentamientos al norponiente de la capital, pero de buenas a primeras, el funcionario les dijo que no habría manera de apoyarlos, por lo que los dirigentes de Antorcha Campesina, dicen, tomarán cartas en el asunto para presionar.

### ÚLTIMO ROUND

Humor y creatividad se unen para bien o para mal en estas épocas, aquí unas muestras del ingenio en estas fechas muy mexicanas.

### EL FAROLITO

Sin duda, la mamá de este pequeño se discutió con el disfraz y es que a pocos se les ocurriría hacer una caracterización de la típica veladora.

### TERROR EN LA OFICINA

La pesadilla de todo Godínez es que pase alguna de estas opciones en cualquier fecha del año.

### LAPIDA "YONKY"

Aunque no lo crea a alguien se le ocurrió meter 20 kilos de marihuana en esta lápida, lástima que fue detectada por perros entrenados.

### XANTOLO

**XANTOLO.** Los legisladores estatales por fin le dieron el lugar que se merece al Xantolo y fue declarado patrimonio inmaterial del estado, sin duda, una designación que tardó mucho en llegar, pero que ahora mantendrá viva y protegida una tradición netamente hidalguense.

(Redacción, página 06)

## Independiente-El Socavón...

Las anegaciones por lluvia casi siempre vienen acompañadas de un molesto "disculpe usted".

(Redacción, página web)

## La Crónica de Hoy-La Esquina...

Más allá de la dinámica de declaraciones, que por cierto son muchas, en el **IEEH** los ajustes son vistos según el interés de quien opine y no para abonar a esa democracia que tanto se pregona, pero que varios ignoran dónde está. Sin tanto, drama habrá que esperar cuál es el ritmo que el tema sigue o, como ocurre normalmente, surja un tópico de reemplazo que quizá sea el nuevo tema de columnas.

(Redacción, primera plana)

## La Crónica de Hoy-Arriba...

**Arriba-Ma. Dolores Osorio:** La doctora Osorio Piña es uno de los perfiles valiosos en la Secretaría de Salud de Hidalgo, pues su vasta experiencia es sin duda unos de los activos para sumar a la óptima operatividad de esta total dependencia para la administración estatal. Ante las condiciones actuales también está pendiente para girar la instrucción precisa para así evitarle complicaciones a los hidalguenses.

**Abajo-Tomás Ferrer:** A diferencia de lo que ocurre en otras áreas del Partido Revolucionario Institucional, el secretario de Finanzas no figura, literal. Y es que desde su llegada su desempeño fue muy gris. Siendo un área de suma importancia habrá que ver cómo se desarrolla la dinámica de trabajo en los próximos días, aunque quizá, no exista ninguna sorpresa.

(Redacción, página 02)

## La Crónica de Hoy-Grillerías...

### LLUVIAS

Los comerciantes ambulantes que se colocaron en Carboneras, municipio de Mineral de la Reforma, para participar de los festejos del templo de San Judas Tadeo, sufrieron los embates del clima ya que la intensa lluvia afectó su venta y también destruyó parte de sus productos. La tromba que azotó hace unos días buena parte de la capital hidalguense afectó a miles de vecinos y comerciantes como los de Carboneras, quienes lejos de obtener ganancias, sufrieron pérdidas cuantiosas.

### TEMPORADA

En diferentes puntos de Pachuca habrá exposiciones de altares y tradiciones con motivo del Día de Muertos. El ayuntamiento capitalino, así como otras instancias aprovechan las fechas para promover las tradiciones entre la niñez y la juventud al mismo tiempo que contribuyen a diversificar la oferta turística de esta zona ya que, muchos paseantes aprovechan su visita a Hidalgo para recorrer la capital.

(Redacción, página 02)

## PLANO NACIONAL

**El Universal-Sume narco al PRD en nueva crisis política:** Fundadores, líderes históricos y dirigentes del PRD, así como analistas, reconocieron que la detención del perredista Erik Ulises Ramírez Crespo —quien hace cinco meses asumió la presidencia municipal Cocula, Guerrero— daña la imagen del sol azteca de cara a las elecciones de 2016, a celebrarse en 13 entidades del país. La actual dirigencia nacional perredista, comandada por Carlos Navarrete, enfrentó una de las crisis más severas en la historia del PRD, calificada así por el mismo líder nacional del partido, por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa en septiembre de 2014; esto resultó en la detención, por nexos con el crimen organizado, de José Luis Abarca, otrora edil de Iguala, Guerrero, quien había sido arrojado por los perredistas. Aunque aseguran que la situación no es similar a la crisis desatada por la detención de Abarca, dirigentes históricos como Ifigenia Martínez, Leonel Godoy y el senador Luis Sánchez, coinciden en que la detención de Ramírez Crespo —quien fue capturado mientras se encontraba con el líder del grupo criminal Guerreros Unidos Adán Casarrubias— “le hará daño al PRD”. “Es una cuestión delicada, aunque el problema más grave, que va más allá del PRD, es un problema que tiene que ver con las autoridades coludidas con el crimen organizado. Lo que debe hacer el PRD es crear una comisión especial sobre narco que presione para que se ataque correctamente al crimen”, dijo Ifigenia Martínez, fundadora del sol azteca. Al respecto, Leonel Godoy, ex gobernador de Michoacán, aseveró que la detención del edil “le hará daño al PRD”, aunada a otros problemas como la “línea política” del partido. El senador Luis Sánchez, fundador de la corriente Alternativa Democrática Nacional (ADN), aceptó que sí afecta a la imagen del perredismo la aprehensión de uno de sus miembros a unas semanas de que arranque el proceso electoral 2016. Aunque aclaró que la Procuraduría General de la República (PGR) había revisado los perfiles de todos los abanderados del PRD, y tras el análisis había destacado que no existían nexos de ninguno de sus candidatos que compitieron en las elecciones del pasado 7 de junio. Piden investigación clara. Líderes de corrientes como René Bejarano, de Izquierda Democrática Nacional; Carlos Sotelo, de Patria Digna, y Vladimir Aguilar, de Foro Nuevo Sol, aceptaron que habrá una vinculación en el imaginario social de un perredista, y por ende del sol azteca, con el crimen organizado, además de que es el municipio donde las autoridades ratificaron que los cuerpos de los 43 normalistas fueron calcinados la noche del 26 y madrugada del 27 de septiembre de 2014. “Es inevitable que nos afecta en la imagen del partido; sin embargo, que se le detenga antes que pase otra cosa más grave, como el caso Iguala, fue la mejor decisión”, declaró Bejarano. Todos los consultados exhortaron a las autoridades a que hagan una investigación conforme a derecho, y de saberlo culpable, castiguen con todo el peso de la ley al alcalde. En conferencia de prensa, el líder nacional perredista, Carlos Navarrete, declaró que “todos los partidos, el gobierno, las empresas, los periódicos y las televisoras tienen siempre el riesgo de que alguien que contratan, que postulan o que designan y tiene alguna acción indebida en el futuro, ¿qué responsabilidad tiene de haberlo contratado?” Crisis y daño. José Antonio Crespo, analista del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), comentó que la detención del edil de Cocula, más allá de poner en crisis al PRD, vuelve a evidenciar que los protocolos para revisar a los candidatos no están siendo adecuados y el PRD debe asumir la responsabilidad. “No sorprende que haya otro perredista posiblemente vinculado, el PRD debe seguir asumiendo los errores. No hay sorpresa. Habla del desconocimiento que los partidos tienen de sus candidatos, y eso se había dicho en el proceso electoral del 7 de junio. Lo que demuestra es un fuerte descuido de los partidos para saber a quién postulan”, agregó. El maestro en Sociología Política declaró que debido a que los candidatos no proporcionan toda la información, los partidos desconocen qué vínculos tienen “y se les cuelan”, lo que mantiene en la opacidad la información de los postulantes; además de que la PGR está en otras cosas como para revisar perfiles, lo que lleva a decir que “hay un descuido de los partidos y que sus declaraciones de que son cuidadosos no sirven”. Urge una “autocrítica”. Gabriel Guerra, presidente y director general de Guerra Castellanos y Asociados, sostuvo que más que una

crisis, ésta es una buena oportunidad para que el PRD marque distancia frente a la posible vinculación de personajes del partido con el crimen organizado. "Creo que es una oportunidad, que ojalá no desperdicie, para hacer un deslinde jurídico y político, pues no se puede pretender romper con las viejas y malas estructuras del poder si se guarda silencio ante algo así", comentó el experto. Guerra apuntó que si bien se tiene que hacer una investigación exhaustiva, los partidos tienen la obligación de hacer una corte de caja; y en el caso del PRD, hacer una autocrítica: "Si yo estuviera en los zapatos del partido, no lo vería como un golpe, sino como la oportunidad para marcar una línea sobre un personaje que ha resultado vinculado con asuntos lamentables". **(Suzzete Alcántara, primera plana)**

**La Jornada-Hay 26 órdenes más de captura contra maestros:** En tanto la Procuraduría General de la República (PGR) informó que aún tiene 26 órdenes de aprehensión vigentes contra integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), de la sección 22 de Oaxaca, los cuatro mentores detenidos –Miguel Ángel Guzmán Loera, Héctor Beltrán Leyva y Omar Treviño Morales– obtuvieron un amparo contra actos de incomunicación. Las acusaciones a los profesores se relacionan con denuncias presentadas por Petróleos Mexicanos (Pemex), el Instituto Nacional Electoral, la Secretaría de la Defensa Nacional y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), indicaron funcionarios de la PGR. Respecto de las órdenes de aprehensión que faltan por cumplimentar de integrantes de la sección 22 de la CNTE, el subprocurador de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo, Gilberto Higuera Bernal, declaró: tenemos en total 29, de las cuales sólo hemos cumplido tres el día de ayer (jueves), y debo precisar que uno de los mandamientos cumplidos obedece a una orden de aprehensión de un juez del fuero común. Señaló que faltan 26 mandamientos por cumplimentar, y que a los cuatro detenidos el jueves se les imputa no solamente un delito, sino a algunos tres, a otro dos y a otro uno, pero en todos los casos hay delito grave, por lo que no tendrán derecho a la libertad bajo fianza. El juzgado 5 de distrito con sede en Oaxaca otorgó un amparo a los cuatro integrantes de la CNTE detenidos ayer y que se encuentran acusados de motín, contra el consumo y riqueza nacional y robo agravado en la toma de las instalaciones de la refinería Antonio Dovalí, en Salina Cruz, Oaxaca, y del robo de 10 mil libros de texto gratuitos propiedad de la Secretaría de Educación Pública. El recurso judicial sólo tiene efecto para que la PGR informe de inmediato sobre la situación jurídica de los detenidos, sin embargo, los docentes fueron internados en el Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) número 1, Altiplano. Según Higuera Bernal, "todos los casos (que se les imputan) obedecen a hechos a partir y en el entorno de la elección del 7 de junio, y tenemos desde hechos tales como *toma* de instalaciones de Pemex, de CFE, ataques a juntas distritales electorales, es decir, se inscriben a partir de hechos de junio de este año". Sin embargo, funcionarios de la PGR señalaron que sí había hechos anteriores a junio pasado, ya que existe una imputación que se inició a raíz de una denuncia presentada por la sección 59 del SNTE por el robo de mil cajas de libros de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, los cuales fueron sustraídos de una propiedad privada. Asimismo, entre las acusaciones que se han formulado contra los profesores se encuentra la *toma* de instalaciones de la junta distrital número 10, que se localiza en el municipio de Miahuatlán, Oaxaca, donde se les señala como responsables de haber sacado y quemado papelería electoral. También se les responsabiliza de la *toma* de instalaciones de la refinería de Petróleos Mexicanos en Salina Cruz, Oaxaca, lo que generó que al menos 22 gasolineras cerraran sus operaciones, así como la toma, desde el primero de junio, de la planta de Pemex en Santa María del Tule, lo que trajo consigo desabasto de gasolina en la ciudad capital. **(Gustavo Castillo, primera plana)**

**Excélsior-Tragedia aérea en Egipto deja 224 muertos: Un avión ruso Airbus-321 con 224 personas a bordo se estrelló hoy en la península del Sinaí en Egipto y las autoridades rusas han descartado la posibilidad de hallar sobrevivientes.** El grupo terrorista 'Wilayat Sina', la filial egipcia del yihadista Estado Islámico (EI), aseguró ser el responsable de la caída del avión. Los soldados del califato pudieron derribar un avión ruso que sobrevolaba el Estado de Sinaí con más de 220 de cruzados rusos a bordo", aseguró la agrupación en un comunicado cuya autenticidad no ha podido ser confirmada. Que sepan los rusos y sus aliados que no hay seguridad para ellos en la tierra de los musulmanes ni en sus espacios aéreos", dijo 'Wilayat Sina' en un texto difundido en las redes sociales. En el comunicado, el grupo también advirtió que los ciudadanos rusos serán asesinados en represalia por la muerte de decenas de personas en Siria a causa de los bombardeos del Ejército ruso. Según la Embajada de Moscú en Egipto, todos los pasajeros del avión eran ciudadanos rusos, incluidos 17 niños, así como los siete miembros de la tripulación, y ninguna persona sobrevivió. Por desgracia, todos los pasajeros del vuelo 9268 Kogalymavia Sharm el Sheij-Petersburgo han muerto. Expresamos nuestras condolencias a las familias", se puede leer en un tuit de la misión diplomática. Por su parte, el portavoz de la embajada de Rusia, Anton Shcherba, dijo ratificó que no hay informaciones sobre la existencia de supervivientes en el accidente. Al parecer, el avión descendió de manera brusca poco después de despegar de la localidad turística de Sharm el Sheij, en la costa egipcia, por lo que el piloto pidió a la torre de control permiso para realizar un aterrizaje de emergencia. El avión, que perdió contacto con los radares 23 minutos después del despegue con destino a la segunda ciudad rusa, San Petersburgo, se estrelló al sur de la ciudad egipcia de Al Arish, capital de la provincia del Norte de Sinaí. El Airbus se partió en dos al colisionar, aunque testigos oculares dijeron que el motor del avión ya estaba ardiendo antes de que se precipitara contra la tierra. El aparato pertenecía a la compañía rusa MetroJet (Kogalimavia), que realiza habitualmente vuelos chárter y fue fundada en 1993 con base en el aeropuerto moscovita de Domodedovo. El Comité de Instrucción de Rusia inició hoy registros

de las oficinas de la aerolínea propietaria del aparato. Según las autoridades rusas, en marzo de 2014 durante una inspección de transporte se detectaron infracciones en la aerolínea, pero fueron subsanadas en el plazo marcado. La aerolínea mantiene que el factor humano está descartado, ya que sus tripulaciones eran muy profesionales y el capitán tenía más de 12 mil horas de vuelo. **QUEJAS POR FALLAS.** El avión tenía más de 18 años de servicio y fue antes operado por las aerolíneas turca Onu Air y la libanesa Middle East Airlines. Según informa la agencia oficial RIA Novosti, los tripulantes del avión llevaban varias semanas quejándose de problemas en los motores del aparato. Al respecto, el ministro de Transporte ruso, Maxim Sokolov, dijo que había recibido la confirmación oficial de la catástrofe de la parte egipcia, pero que aún es pronto para hablar sobre las causas de la tragedia hasta la conclusión de la investigación internacional. Lo que sí confirmó Sokolov es que el avión tenía en regla el certificado de vuelo y estaba autorizado para efectuar vuelos internacionales. El ministro adelantó que volará en breve a Egipto en un avión del Ministerio para Situaciones de Emergencia. Precisamente, el presidente ruso, Vladimir Putin, ordenó el "inmediato" envío de varios aviones de emergencia para colaborar en las labores de rescate en el Sinaí. Egipto prometió a Rusia su "total cooperación" para esclarecer las causas de la catástrofe del avión ruso con 224 pasajeros a bordo que se estrelló en la península del Sinaí. Así se lo hizo saber el ministro de Exteriores egipcio, Sameh Shukri, a su colega ruso, Sergei Lavrov, durante una conversación telefónica, según la agencia oficial rusa RIA Novosti, Shukri "subrayó la obligación egipcia de esclarecer las circunstancias que rodearon la tragedia y (garantizó) la plena cooperación y coordinación con la parte rusa", informó la Cancillería egipcia en un comunicado. **LUTO NACIONAL.** Putin, que expresó hoy sus "profundas condolencias" a los familiares de las víctimas de la catástrofe aérea y declaró el domingo día de luto nacional, ordenó también al Ministerio de Sanidad que les ofrezca toda clase de asistencia. Además, encargó al Gobierno que cree de inmediato una comisión estatal, mientras la Fiscalía rusa abrirá una investigación para esclarecer las causas del accidente. El avión tenía como destino el aeropuerto Púlkovo en San Petersburgo, donde debía aterrizar poco después del mediodía del sábado. En dicho aeropuerto se han ido congregando los familiares de los pasajeros del Airbus, que han sido trasladados a un hotel cercano para ser asistidos por psicólogos. La canciller alemana, Angela Merkel, habló hoy por teléfono con el presidente Putin, para expresarle sus condolencias por las víctimas de la catástrofe aérea ocurrida hoy en suelo egipcio. A su vez, el gobierno de España expresó su "profundo pesar" por la tragedia aérea y trasladó su apoyo y solidaridad a las autoridades y al pueblo ruso en estos "difíciles y tristes momentos". **(EFE, primera plana)**

## COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

### Milenio-Trascendió...

**:Que** la dirigencia perredista espera que transcurra el plazo de ley para que la autoridad determine si el alcalde de Cocula, **Erick Ulises Ramírez**, será sujeto a proceso por posibles vínculos con líderes de la organización delincinencial *Guerreros Unidos*, pero en tanto buscará allegarse de mayor información de primera mano sobre el caso. Por ello, el secretario de asuntos municipales de ese partido, **Carlos Sotelo**, buscaba anoche entrevistarse con **Alcibiades Ramírez**, padre del munícipe detenido y quien también gobernó Cocula entre 2002 y 2005.

**:Que**, por cierto, más tardó el dirigente del PRD nacional, **Carlos Navarrete**, en tratar de deslindar a su partido del alcalde de Cocula detenido, aduciendo que la PGR debió investigarlo como candidato, que la procuraduría encabezada por **Arely Gómez** en responder con la ratificación de lo que ya había dicho a Morena en abril pasado a propósito de la imposibilidad legal de revisar los antecedentes de sus aspirantes. El PRD ya carga de por sí con el estigma del ex alcalde de Iguala en la cárcel por el caso Ayotzinapa, **José Luis Abarca**, y ahora tiene encima este nuevo escándalo.

**:Que** los consejeros del INE, que encabeza **Lorenzo Córdova**, también han hecho su labor en el tema de los comicios de Colima y para que los políticos no caigan en la tentación de acelerar la elección extraordinaria de gobernador, esta semana se reunieron con diputados locales que tendrán a cargo establecer la fecha, para explicarles que si bien todos tienen urgencia por resolver el asunto, el instituto necesita tiempo para organizar esos comicios.

**:Que** durante la inauguración del Centro de Justicia en Chihuahua, un grupo de estudiantes coreó al término del evento: "¡Selfie, Peña, selfie!", por lo que el mandatario se acercó a saludarlos, y por supuesto, a tomarse la instantánea del recuerdo. De por sí el Presidente es afecto a esa modalidad fotográfica...

**:Que** aunque el plazo para la elección del sustituto del rector **José Narro Robles** es el próximo 16 de noviembre, la sucesión estaría lista antes de ese día, porque esa fecha es la que corresponde al puente largo y a la que se suma la versión 2015 de El Buen Fin.

**(Redacción, página 02)**

**El Universal-Bajo Reserva...****Adiós a impunidad de la CNTE**

De las advertencias a los hechos. Esa es la máxima con la que actúan las autoridades federales y estatales contra los actos irregulares e ilegales de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación. Nos comentan que se aplica y aplicará todo el peso de la ley a quienes causen daños o incurran en otro delito durante manifestaciones o plantones. No es una medida de represión, simplemente se acabó la tolerancia para aquellos que intentan confundir a la sociedad, dicen en la administración federal. Por el momento, van cuatro y faltan 26 órdenes de aprehensión por cumplimentar contra maestros de la CNTE de Oaxaca, que lidera Rubén Núñez. Las autoridades comenzaron en territorio oaxaqueño y ahora falta Guerrero, donde los maestros se escudan en la desaparición de los 43 normalistas para realizar sus desmanes.

**Despiden a Navarro**

Los coordinadores parlamentarios en San Lázaro, César Camacho, del PRI; Francisco Martínez Neri, del PRD; y Clemente Castañeda, de Movimiento Ciudadano, acudieron a la Rectoría de la UNAM para despedir al rector José Narro Robles, quien en la primera mitad de noviembre deja su encargo. Todo fue en un ambiente cordial, a tal grado que Martínez Neri, ex rector de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, pidió a Narro que no se retire de la vida política del país, porque de esa forma beneficiará a los estudiantes de educación superior en México. Don José, nos dicen, agradeció los comentarios y el apoyo de la Cámara de Diputados para que la máxima casa de estudios siempre cuente con los recursos necesarios para sus tareas.

**Sucesión en la UNAM**

Por cierto, el proceso de sucesión en la UNAM está en la recta final y los ánimos cada vez están más candentes, pero en algunos espacios editoriales, entre columnistas y articulistas. Los señalamientos de que las filias con algunas expresiones políticas están pesando más en el debate público que los méritos profesionales y académicos de los aspirantes, nos comentan. Bajo ese rasero sería imposible encontrar candidatos que den el ancho en las responsabilidades que requiere la máxima casa de estudios. Terminó el proceso de presentación de los proyectos de los 10 aspirantes y todo debe resolverse en el seno de la Junta de Gobierno de la Universidad y para bien de la institución, nos dicen.

**El futuro de Cervantes**

Después de un año de dedicación a la academia, el senador priísta Raúl Cervantes se reincorpora el próximo jueves a su escaño para continuar con sus tareas legislativas. El suplente, el senador Ricardo Urzúa, recibirá un reconocimiento a su trabajo parlamentario y Cervantes fue designado por la Mesa Directiva, a cargo del panista Roberto Gil, para encabezar la Comisión para los festejos del Centenario de la Constitución de 1917. Don Raúl tiene chamba y muchas tareas por delante, nos comentan en la bancada del PRI.

**(Redacción, página 02)****Reforma-Templo Mayor...**

EL REGRESO de Raúl Cervantes a su escaño en el Senado manda un mensaje sobre el proceso de selección de dos ministros de la Suprema Corte. NOMÁS que no queda claro cuál es ese mensaje, pues puede tener dos interpretaciones. LA PRIMERA es que en Los Pinos ya desistieron de la idea de colocar a un político afín al grupo en el poder en el máximo tribunal del país.

Y LA SEGUNDA es que, tras el descarte de Cervantes, se amplía la posibilidad de que llegue al pleno de la Corte la magistrada electoral María del Carmen Alanís, a quien también se le identifica como una persona muuuy cercana al gobierno. ¿QUÉ será, qué será? Pronto se verá.

SI EL gobierno del DF no tenía mucha claridad sobre qué era eso del "Presupuesto Base Cero", ya se lo dejaron más que claro en San Lázaro. EN EL RUBRO de Medio Ambiente la partida de recursos federales es de cero; en Educación Superior, lo mismo, y para Cultura se le asignará la misma cantidad: icero pesos! DE AHÍ que el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, se acercó a los legisladores para que reconsideren sus cálculos.

PORQUE pareciera que los diputados nomás soltaron los tizeretazos hasta cuadrar las cifras sin revisar las necesidades de los ciudadanos a los que -se supone- representan. VAYA, que no es lo mismo tener un Presupuesto Base Cero que tener iCero Presupuesto Base!

**CUENTAN** en la Cámara Alta que, en cuanto se apruebe el paquete económico 2016, varios de sus integrantes pedirán licencia para irse a buscar la gubernatura de sus estados. **PODRÍA** ser el caso del senador panista por Aguascalientes Martín Orozco Sandoval, quien avisó que a partir de diciembre estará de tiempo completo en su terruño, no sólo los fines de semana. **QUIEN** seguro no estará muy contento con ello es el alcalde de la capital de esa entidad, Antonio Martín del Campo Martín del Campo -así, dos veces-, con quien Orozco se disputa la nominación panista. **A VER** quién calienta más las aguas.

**MÁS OPORTUNO** que el Safety Car tras un accidente en un Gran Premio de Fórmula 1 resultó ayer el coordinador de los diputados del PRD en la Asamblea Legislativa, Leonel Luna. **EN DOS OCASIONES** se metió a la pista para evitar que su compañero de bancada Mauricio Toledo derrapara y se estrellara contra el muro de su pasado.

**ESTO OCURRIÓ** cuando a Toledo, quien preside la Comisión de Presupuesto de la ALDF, lo cuestionaron sobre los candados para evitar los moches a la hora de etiquetar recursos para el 2016. **FUE ENTONCES** que Luna hizo la rápida maniobra de contestar él, para evitar que agarraran en curva al también ex delegado en Coyoacán que dejó huella en esa demarcación precisamente por un escándalo de moches. **VAYA** manera de evitar el despiste... y sin tener que entrar a los pits.

**(Redacción, página 10)**

**CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS**

Milenio

